RADIO TAXIS QEENMARY S.A.



En el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, a los veinte y un días del mes de diciembre del dos mil quince entre los señores, CEDENTE: JOSE FERNANDO FIGUEROA accionista de RADIO TAXIS QEENMARY S.A.; teniendo a saber CARLOS HONORIO ESCALERAS LALVAY, los intervinientes son de nacionalidad DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad que acude CEDE a favor de CARLOS HONORIO ESCALERAS LALVAY veinticinco acciones es decir la totalidad de las mismas, debiendo por lo tanto informar por este particular a la intendencia de compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

ATENTAMENTE

Sr. José Fernando Figueroa Espinoza

Sra. Vielka Larisa Arias Sari

CEDENTE .

CEDENTE:

Sra. Carlos Honorio Escaleras Lalvay

CESINARIO

RADIO TAXIS OF ENMARY S.A.



EXPEDIENTE N. 25000

Santa Embel, 21 de diciembre del 2015

St. Dr.
Santagio Isramillo Malo.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL AUSTRO.
En su despuelo.

De mi consideración

RADIO TAXIS QUENMARY S.A., comunica que el 21 de diciembre del 2015, se ha registrado la sopunente cessión en el libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS.

	~	ON THE		99	LAW.	-
900	911	:80	УK	000	980	ю
100	A)	(A)	98,	SSN.	OW.	ю

CESIONARIO

Nombres
Apellidos
C.1 o RUC
Nacionalidad
No de Participaciones
Valor de cada Acción
Tipo de Inversion

JOSE FERNANDO FIGUEROA ESPINOZA 0103643243 ECUATORIANA 2S UN DÓLAR NACIONAL

CARLOS HONORIO ESCALERAS LALVAY 0106742943 ECUATORIANA 25 UN DOLAR NACIONAL

Particular que informo para los fines de Ley, dando cumplimiento así a lo que ordena los Arts. 21 y 189 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Sr Marco Alejandro Rodas Peldez

GERENTE DE RADIO TAXIS QUENMARY S.A.